



FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Título de la Regulación: PROYECTO DE MANUAL DE POLÍTICAS EN MATERIA LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO.	
Enlace de Mejora Regulatoria: Profra. María Guadalupe Serrano Padilla		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 13 de Febrero de 2023.	
Punto de Contacto: Palacio Municipal S/N, Col Centro, Atlacomulco de Fabela. Teléfono: 712 122 0200 - 712 122 0333 Ext. 151 Correo: administracion@atlacomulco.gob.mx	Fecha de recepción: 13 de Febrero de 2023.	Fecha de envío: 13 de Febrero de 2023.	
Nombre de la Reglamentación PROYECTO DE MANUAL DE POLÍTICAS EN MATERIA LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
Las Políticas en Materia Laboral abarcan las medidas que se dirigen al personal en relación a las condiciones generales de trabajo, en respeto a la equidad de género para la toma de decisiones, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y medidas sanitarias derivadas de la contingencia de SARS-CoV-2 o similares, encaminadas a garantizar un ambiente adecuado que ofrezca a las y los servidores públicos las mejores condiciones para el desempeño de sus funciones, tienen por objeto precisar acciones a realizarse en cada unidad administrativa, constituyen una serie de medidas para el adecuado desarrollo de los procedimientos de la administración municipal tendientes a garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los servidores públicos del Municipio de Atlacomulco.			
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
Presentar recursos técnicos que contribuyan a orientar las políticas y procedimientos, así como proporcionar soluciones rápidas a criterios contradictorios y a mostrar cómo puede contribuir el operario al logro de los objetivos de la administración municipal, Precisar expresiones generales para llevar a cabo acciones que deben realizarse para mejorar las condiciones de trabajo, ser un instrumento útil para la orientación e información al personal adscrito al Ayuntamiento de Atlacomulco.			
4. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
Se anexa en formato digital el Manual de Políticas en Materia Laboral para los Trabajadores del Ayuntamiento de Atlacomulco.			
Elaboró L.C.P. María Rosario García Valencia Auxiliar Administrativo	Visto Bueno Lic. Miguel Ángel Ruiz Sánchez Coordinador de Asuntos Jurídicos	Autorizó Profra. María Guadalupe Serrano Padilla Directora de Administración	